

Ferro, ambos Comis. veniene se como el Abulte del Sr. y millon
 y quinientos de lanione y lo que toca a Comis. de la de la cañon Sebastian
 Carlos a Curo Curo con el Sr. Diego Comis. de la de la cañon
 ferrosia queriendo con el dho. a tenedor a fin de lograr la mayor he
 quida, no a podido conseguir mas de una que la de la cañon quedado en que
 se le don. Seis Ducados; Y así lo partizpa a la fin y a ra que se me ha
 tomas Comeniente = Y ha mendo loido Diola prazias ad hoc Caud.
 y la Comis. que se elogra en el Abulte; Y a bordo se da pache libranza
 de la cantidad a favor del dho. Sebastian Carlos, en los efectos de la
 mienos y el Sr. Jurado in depositario =
 Como con la benida de los herederos en el dho. dicio, se demolió en los puentes
 de Zimbra de los herfizios que traxian en la heresia R. de la Cueva, el
 de Azarime m. que llamam de la Zimbrad, y otros dos en el que se nom bra
 de Monteagudo, Y aun que du pue. se boluieron a componer con pache
 broza tierra, no tienen en la sub. intervia que se requiere, y que han subidio
 muchas de grazias en el paraje de Carruarez; Y que ha uendo a uido
 a los interesados para que se puzieren en el estado que antes estauan, se es
 uisan diziendo pertende esta obra a la finida, a quien en Cumplim.
 de obligazion lo partizpa = Y ha mendo loido, Como se uo conozim.
 al Sr. Don Antonio Fonta Reos, a quien se le encarga hazaseis; esta
 obra con la m. obra; a que le antea el Sr. de aguas; Y traye a ra
 el pache para librarlo de los efectos de la arbitrio de la guerra
 que esta obligada a estas antenizas =

Plantas de adere
 Zen =

Aderero de la
 mios =

Al Sr. Don Jeronimo Tarandona Reos, y uno de los Comis. para el
 aderezo de los Caminos R. Diognenta Como ha mendo se fundado en
 el dia de ayer con los dho. Comis. en el quarto del Sr. Comis.
 aduunidos y modo de hazer dho. aderezo; se encontro el Reparo de
 ignorarse si el Sr. ha nia de ser de quenta de esta Zimbrad, y de las uenias
 de las haciendas inmediatas a dho. Cami, Y ha mendo pasado a reco
 nozer si alguna de las ordenanzas lo preuenian, no scalla noticia de ello,
 ni menos latiene el Sr. de las aguas, ni otras personas inteligentes
 con quien se a consultado; Y no pudiendo pasar a su aderezo sin hazer
 que a este Reparo, lo pone en noticia de la Zimbrad a fin de que
 tome una Comeniente = Y ha mendo loido, y con finis. A
 ra que se ha Compozicion de los dho. Caminos R. se aca a colta de los
 propios de esta Zimbrad y de los dho. herederos, en esta forma; que la
 Zimbrad Concurra con el Sr. de pones, supliendolo de los efectos
 de propios y pones de ordenanzas con pache de dho. Comis. para
 buens a lo Sr. Jurado de pache; Y los interesados en las haciendas y proximias
 a dho. Caminos, asistan contra ellas, y aca, galeras, y demas nezesario

